LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A YULIANA MILENA QUINTERO ORREGO Cédula 1036954882 (Madre), JHON ANDERSON MONSALVE DUQUE Cédula 1128415052 (Padre) de ADHARA MONSALVE QUINTERO Registro de nacimiento 1131207477, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 32 A # 72 A 20 Barrio Belén Medellín para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 23/05/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

176127115355

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 12/08/2024

Desfijar el: 16/08/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

NANCY BARÓN ORREGO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Rosales
Antioquia - Medellín